

11/09/26

Ingresa en prisión el supuesto autor relacionado con la aparición de un varón descuartizado en el embalse de Yesa

Resumen

El pasado 4 de agosto aparecieron restos humanos en una playa del embalse de Yesa en el término municipal de Sigüés (Zaragoza)

Autor y víctima convivían en la misma vivienda, existiendo antecedentes que denotaban una mala relación entre ambos

Al detenido se le imputan los delitos de asesinato, profanación y ocultación de cadáver, sabotaje de equipos informativos y abandono de animales, ha sido puesto a disposición judicial en la mañana del día 10 de septiembre decretándose su ingreso en prisión provisional

Contenido

La Guardia Civil, en coordinación con la Policía Foral, el pasado martes llevó a cabo la detención de un varón de nacionalidad española, como principal sospechoso del supuesto asesinato del varón francés cuyos restos fueron encontrados la tarde del pasado 04 agosto en el Pantano de Yesa. Ese día un bañista dio el aviso al 112, tras descubrir que se encontraban vestigios en la orilla que pudieran corresponderse con partes del cuerpo de una persona.

Desde ese momento, agentes de la Guardia Civil realizó un operativo de búsqueda con apoyo de especialistas como el Servicio GEAS, Cinológico y Equipo de Drones, no localizándose en el embalse ni alrededores, más restos humanos, ni vehículos sin dueño, ni material abandonado que pudiera guardar alguna relación con este hecho.

La Guardia Civil consulto la base de datos de personas desaparecidas, sin encontrar ningún varón que coincidiera con las características del fallecido. La proximidad del hallazgo con Francia y un tatuaje de la legión francesa en el antebrazo del fallecido, hicieron sospechar que podía tratarse de un ciudadano francés, por lo que se solicitó colaboración policial internacional.

De forma paralela, la Guardia Civil contactó con unidades de investigación de provincias cercanas para difundir las características del fallecido. Pocos días después, la Policía Foral recibió una denuncia por la desaparición de un varón que podría corresponderse con los restos hallados en el pantano de Yesa, por lo que ambos cuerpos intensificaron las gestiones para confirmar su identidad.

La investigación llevó el pasado 8 de agosto al registro del domicilio de la víctima, en Pamplona, donde residía con otro hombre. La Guardia Civil y Policía Foral recabaron en la vivienda y en el vehículo del compañero de piso diversas evidencias que, tras ser analizadas, permitieron avanzar en la investigación. Finalmente, el pasado 8 de septiembre, el supuesto autor fue detenido en Pamplona cuando salía de su domicilio para pasear a los perros, en un dispositivo conjunto de ambos cuerpos policiales.

Por su parte, el Juez titular de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Primera Instancia Plaza Nº 1 de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), que ha dirigido en todo momento la investigación, recibió el detenido este mismo jueves, decretando su ingreso en prisión provisional sin fianza, así como ha levantado el secreto de las actuaciones.

Puntos clave de la investigación

Denuncias previas

La víctima y el supuesto autor compartían vivienda en el barrio de La Milagrosa, en Pamplona, donde este último alquilaba una habitación a la víctima. Ambos habían protagonizado denuncias cruzadas en los últimos meses por problemas de convivencia, con varias intervenciones policiales por discusiones en el domicilio, además de supuestos impagos de la víctima al autor. En la vivienda convivían también cinco perros: cuatro del supuesto autor y uno de la víctima.

Un perro, clave para identificar los restos hallados en Yesa

El 7 de agosto de 2026, agentes de la Policía Municipal de Beriáin localizaron el perro de la víctima en las inmediaciones de la balsa de Morea (Navarra), después de que un ciudadano alertara de que llevaba horas merodeando sin dueño. La lectura del microchip permitió iniciar las gestiones para localizar a su propietario, aunque estas resultaron infructuosas. Finalmente, los agentes contactaron con su expareja, quien denunció al día siguiente su desaparición ante la Policía Foral.

La colaboración entre ambos cuerpos permitió establecer posteriormente la posible correspondencia del desaparecido con los restos humanos hallados en una playa del embalse de Yesa, en el término municipal de Sigüés (Zaragoza).

Denuncias cruzadas

Los investigadores constataron que el supuesto autor, compañero de piso de la víctima, era una persona conflictiva, con varios antecedentes por amenazas a vecinos del barrio. También comprobaron la existencia de denuncias cruzadas entre ambos en los últimos meses y varias intervenciones policiales por discusiones en el domicilio.

Registro de la vivienda y movimientos previos

El 8 de agosto, la Guardia Civil solicitó autorización judicial para registrar la vivienda que compartían víctima y supuesto autor, con el objetivo de recabar pruebas que permitieran esclarecer los hechos. Los investigadores encontraron evidentes signos de una limpieza reciente, especialmente en el baño, así como varios botes de lejía aparentemente utilizados. También llamaron la atención las cámaras instaladas en el interior de la vivienda, que habían sido desconectadas de forma abrupta.

Los especialistas localizaron pequeñas gotas de sangre en lugares poco habituales, como el techo y una pared, cuyas muestras fueron remitidas al Servicio de Criminalística (SECRIM) de la Guardia Civil. El análisis determinó que correspondían al mismo perfil genético de los restos hallados en Yesa.

El estudio de las cámaras y otras evidencias, junto con la data de muerte establecida por los forenses —unas 72 horas antes del hallazgo—, permitió determinar que la víctima salió a pasear a su perro la tarde del sábado 1 de agosto y que no volvió a abandonar el domicilio por su propio pie. Asimismo, se constató que, desde el día siguiente, 2 de agosto, el supuesto autor estuvo en las inmediaciones del embalse de Yesa y que previamente había trasladado varios bultos desde su vivienda de Pamplona hasta su vehículo, estacionado en la calle. Por este motivo, los especialistas también recogieron muestras del vehículo para su análisis.

Restos encontrados en Yesa

Las investigaciones de la Guardia Civil y la Policía Foral permitieron además detectar la compra, días antes de los hechos, de una sierra de sable en un supermercado próximo al domicilio. Los forenses determinaron que las características de los cortes practicados en los restos podrían ser compatibles con una herramienta de este tipo. La sierra, sin embargo, no ha sido localizada hasta el momento pese a los registros y búsquedas realizados.

Estudio del teléfono móvil del supuesto autor

El análisis del teléfono del supuesto autor reveló búsquedas relacionadas con el seccionamiento de carne mediante herramientas cortantes, el estrangulamiento con bridas y el crimen de Tailandia protagonizado por Daniel Sancho y Edwin Arrieta. Días antes del crimen investigado, además, una conocida cadena de televisión española había emitido un documental sobre este último caso.

Imágenes

